



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PLICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO ANUNCIADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ESPAI JOVE”

En Mutxamel a uno de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Plenos de este Ayuntamiento, siendo las nueve horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación, en armonía con el Art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP), aprobado por R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, presidida por el Sr. Alcalde, D^o Sebastián Cañadas Gallardo, siendo vocales los Concejales C. José Vicente Cuevas Olmo, Dña. M^a Inmaculada Pérez Juan, D. José Antonio Bermejo Castelló, D. Rafael Pastor Pastor y D. Rafael García Berenguer y los funcionarios, D. Salvador Sánchez Pérez, Secretario Acctal. de la Corporación, D. Guillermo Ivorra Soler, Interventor Acctal, y D^a María Hurtado Meca, Jefa del Servicio de Régimen Interior.

Actúa como Secretaria de la Mesa, con voz pero sin voto, Matilde Martínez Puerto, Jefa del Negociado de Contratación y Patrimonio.

Constituida la Mesa, se da continuidad a la celebrada el pasado 27 de noviembre de 2017, sobre el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de obra de “Construcción de edificio para Espai Jove”, con un presupuesto de licitación de 536.696,03 euros, desglosándose en 443.776,06 euros de base imponible, y 96.192,97 euros, correspondiente a IVA.

A continuación la Jefa del Servicio de Régimen Interior informa a los miembros de la Mesa que transcurrido el plazo concedido a la mercantil Spacios Interiorismo y Urbana, S.L., para subsanación de deficiencia, la misma ha justificado haber ingresado, dentro del plazo de presentación de proposiciones, el importe de la tasa municipal por participación en licitación pública.

Llegados a este punto los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan admitir la plica presentada por Spacios Interiorismo y Urbana, S.L.

Siendo las nueve horas y cinco minutos, el Sr. Presidente ordena la apertura del acto público, con la presencia de representantes de las mercantiles, Promed Consulting, S.L, Construcciones Porticada, S.L, y Nerco Infraestructuras, S.L, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres “B. Proposición Económica” de los licitadores, comprobándose que realizan la mencionada obra, por los siguientes importes, IVA incluido:

LICITADOR	PRECIO
PROMED CONSULTING, S.L.	456.369,98 €
CONSTRUCCIONES PORTICADA, S.L.	447.283,49 €
QUEDUR, S.L.	510.120,60 €



Ajuntament de Mutxamel

SPACIOS INTERIORISMO Y URBANA, S.L.	534.284,20 €
NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	510.120,57 €
MAINCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	475.217,50 €
AITANA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	510.389,08 €

Llegados a este punto, el Sr. Presidente da por terminado el acto, ordenando se remita el expediente completo al Arquitecto Técnico Municipal, para que estudie las proposiciones económicas presentadas por los licitadores, a los efectos de determinar si alguna oferta puede ser considerada desproporcionada o anormal, en tal supuesto deberá darse audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma. En caso contrario, elevar al órgano competente propuesta de adjudicación a la favor de la mercantil que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa, que resulta ser "Construcciones Porticada, S.L."

De todo lo cual se levanta la presente acta, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha arriba indicada.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Sebastián Cañadas Gallardo

Fdo.: Matilde Martínez Puerto

